

Grado en el que se han cumplido  
**los objetivos ambientales**

# Objetivos

1

Gestionar los impactos ambientales generados por la operación y potenciar los impactos positivos.

2

Hacer uso eficiente de los recursos naturales requeridos en las diferentes operaciones que realiza la corporación.

3

Asegurar el cumplimiento normativo fortaleciendo el compromiso de los colaboradores y los diferentes grupos de interés.

4

Impulsar la cultura de sostenibilidad en la Corporación generando apropiación de los criterios ambientales en las diferentes actividades desarrolladas.

5

Promover la protección de la biodiversidad y la toma de conciencia ambiental en las diferentes unidades de servicio.





**Nivel de control  
para aspectos e  
impactos ambientales**

**100%**

Para el año 2025, y de acuerdo con el procedimiento de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, desarrollado bajo la metodología de Vicente Conesa, se identificaron como aspectos ambientales significativos el consumo de energía y el consumo de agua.

Estos aspectos se encuentran asociados a veintitrés (23) actividades operativas, sobre las cuales se definieron e implementaron controles de sustitución, ingeniería y administrativos, según la naturaleza de cada actividad y su nivel de impacto.

La implementación de estos controles permite prevenir, mitigar y mantener bajo control los impactos ambientales asociados, asegurando que no se materialicen ni representen un riesgo ambiental u operacional para la Corporación, en concordancia con los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental y los requisitos de la norma ISO 14001.

**Huella de carbono**

**7147,52  
toneladas de  
dióxido de carbono  
equivalente  
(CO<sub>2</sub>e)**

Para 2023, la medición de huella de carbono para la Caja fue de 7147,52 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e), teniendo en cuenta las emisiones de las siguientes 10 sedes:

Club Madelena; Club Campestre; Colegio Cafam; Centro de Vacaciones Melgar; Centro Comercial Cafam Floresta; Sede Administrativa Floresta; Centro de Distribución de Medicamentos; Punto de Dispensación Cafam Centro Manizales y Droguería Floresta 24 Horas. La medición se realizó según la metodología Green House Gas Protocol y la ISO 14061 - 1 del 2018, a través del tercero Corporación Fenalco Solidario.

<p><b>Ahorro del recurso energía CVM</b></p>	<p><b>-2,30%</b></p>	<p>Para el año 2025 el promedio anual de consumo de energía se redujo en un 2,30 % demostrando que el CVM mantiene un comportamiento energético eficiente y controlado, alineado con los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental. Este resultado ratifica que las acciones de eficiencia energética generan impactos positivos y que el sistema es capaz de sostener reducciones en el consumo, incluso frente a variaciones operativas, en coherencia con los lineamientos de la norma ISO 14001:2015.</p>
<p><b>Calidad en el vertimiento de la PTAR</b></p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Durante el año 2025, se llevó a cabo la medición de la calidad del vertimiento generado por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). En esta evaluación se analizaron quince (15) parámetros fisicoquímicos. Los resultados obtenidos fueron comparados con los límites máximos y mínimos permisibles establecidos en la Resolución 0631 de 2015, evidenciando el cumplimiento normativo en la totalidad de los parámetros evaluados.</p>
<p><b>Consumo de agua de CVM</b></p>	<p><b>20.669 m<sup>3</sup></b></p>	<p>A través de la planta de tratamiento PTAP, se aseguró el suministro de agua potable para la operación del Centro de Vacaciones Cafam Melgar, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos. Este resultado del indicador resalta la importancia de fortalecer el uso eficiente y ahorro del recurso hídrico y el compromiso ambiental corporativo.</p>



<p><b>Porcentaje de aprovechamiento de la EART</b></p>	<p><b>44%</b></p>	<p>Para 2025, se reportaron 280 toneladas de residuos que ingresaron a la estación para su clasificación, de los cuales se aprovecharon más de 122 toneladas, alcanzando un porcentaje de aprovechamiento del 43,6%.</p>
<p><b>Cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental (PMA)</b></p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Para 2025, se realizaron e implementaron los PMA de todos los proyectos estratégicos del CVM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuaciones Proceso de Certificación Sistema Gestión Ambiental.</li> <li>• Circuito Exclusivo Media tensión - CVM - Reparaciones Locativas.</li> <li>• Adecuaciones para el Tren de Cafalandia - CVM - Reparaciones Locativas.</li> <li>• Nueva Terraza Restaurante Jurásico e Iluminación artística del Lago · CVM Reparaciones Locativas.</li> <li>• Proyección Mapping en el Castillo azul de Cafalandia CVM - Reparaciones Locativas Casas Fse III - CVM.</li> <li>• Remodelación Hotel Almirante Fase 1 - Modificación.</li> <li>• Plan de Sostenibilidad CVM - Adecuaciones Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP Reparaciones Locativas.</li> </ul>
<p><b>Cumplimiento normativo ambiental</b></p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Durante el año 2025, se identificaron un total de seiscientos diecisiete (617) requisitos ambientales de obligatorio cumplimiento, los cuales se encuentran consolidado en la Matriz Legal Ambiental del Centro de Vacaciones Cafam Melgar. Del total de requisitos identificados, el 24 % está asociado a aspectos ambientales significativos, mientras que el 76 % corresponde a aspectos ambientales de menor relevancia. Esta clasificación facilita la priorización de la gestión, el seguimiento y el control, enfocando los esfuerzos en aquellos requisitos con mayor impacto ambiental potencial, en coherencia con los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental y el enfoque preventivo de la normativa vigente.</p>

## Índice de Cultura Ambiental (ICA)

91,1

Se aplicó un instrumento (encuesta) para evaluar las dimensiones de la cultura de nidos por la metodología de Vacío, 2017 (actitud, comportamiento y conocimiento). Para cada dimensión se desarrollaron 5 preguntas, las cuales tenían la misma escala Likert para contestar:

Totalmente de acuerdo.

De acuerdo. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

En desacuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

La dimensión de la cultura con promedio más alta fue la de actitud con una calificación de 96,5 lo que en la escala de la metodología se considera "excelente". La medición de esta dimensión permite concluir que la gran mayoría de los funcionarios están completamente de acuerdo con conceptos como: "todos los empleados debemos ayudar a proteger la naturaleza" y "Creo que cuidar el ambiente es importante en mi trabajo". La dimensión de comportamiento, con calificación de 90,7 también "excelente", permite conocer que los funcionarios de Cafam tienen prácticas como "cierro las llaves del agua y apago las luces cuando no las uso" y "uso solo lo necesario de los materiales o productos (papelería, insumos, productos de limpieza, etc.) en mi trabajo, para evitar desperdicio".

En la dimensión de conocimiento, con una calificación de 86,3 que en la escala de la metodología es "muy aceptable", se resalta que los funcionarios fueron formados en el PGIR y, por tanto, saben disponer adecuadamente de los residuos en sus sedes de trabajo. Finalmente, promediando los resultados obtenidos en cada dimensión, se obtuvo un resultado de 91,1 lo que en la escala del Índice de Cultura Ambiental (ICA) indica que se tiene una cultura "excelente".



### Cobertura de educación ambiental

33,44%

Durante el año 2025, en el Centro de Vacaciones Melgar (CVM), participaron un total de 2.857 usuarios en las diversas actividades de educación ambiental. Es de resaltar que, en el segundo semestre, se registró un incremento del 33,44 % en la cobertura de participación frente al mismo periodo del año 2024, resultado del mayor impulso, fortalecimiento y adecuada programación de estas actividades por parte de la Unidad de Recreación, lo cual contribuyó significativamente al fortalecimiento de la cultura ambiental.

### Promedio en la conservación de los individuos del Bioparque

-1,5%

Durante el primer semestre de 2025, el bioparque registró un promedio de 413 individuos, valor que se mantuvo estable frente al segundo semestre de 2024. En consecuencia, el indicador presentó una variación del 0%, lo que evidencia que no se registraron incrementos ni disminuciones en el promedio de individuos, manteniéndose dentro del rango óptimo establecido (0 - 7 %). Por su parte, en el segundo semestre de 2025 se registró el ingreso de nueve (9) individuos de menor tamaño. Al comparar este resultado con el mismo periodo de 2024, se observa una disminución en el indicador, atribuida a que durante 2024 se recibió un mayor número de individuos - principalmente aves y anfibios- clasificados dentro de esta categoría.



Una Caja llena



**Subdirección Administrativa**  
Gestión Ambiental

**efr**

**#SoyCafalover**